Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
840 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Jessica Lorena González Valenzuela	CC	1116919757

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación.	CAQUETÁ - El Doncello GT - CAQUETÁ

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
840 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
840 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.**	Si	En el mes de diciembre se atendió la poblacion asignada, la cual está conformada por 39 hombres y 19 mujeres y una mujer en el proceso de Auto-Sar , para un total de 59 personas en proceso de reincorporación, con los cuales se mantuvo comunicación permanente y se realizaron las atenciones en el ETCR San José y la biblioteca municipal, para este momento las atenciones están distribuidas de la siguiente manera: - Encuentros individuales: EV_PRI: 57, A067_SOC: 1, A067-SOC, FORM-PRI: 2. Se realizó el cierre de acciones, correspondiente al ciclo de la vigencia 2025 apoyandome en la malla de acciones IR-F-178 y en un documento interno que contiene la propuesta de texto tipo para el cierre de acciones Ciclo Anual 2025, con el fin de validar la , adicional se hace revisión del reporte enviado por el profesional de seguimiento para asi tener claridad frente a estos cierres del mes de diciembre. estos encuentros se realizaron de manera individual y en total se llevaron a cabo las 56 evaluaciones de los planes de reincorporación revisando el cierre de las acciones y respectivos soportes. Con relación a la firmante con código 60-09904, con la cual nos reunimos de manera personal individual y tomamos asistencia con el código FORM-PRI, en este espacio se formuló el plan individual anial, seleccionando las acciones del ciclo anual que se implementará en la vigencia 2026. con el firmante 60-12866, el cual es un ingreso nuevo al proceso de reincorporación, se atendió de manera individual y se realiza la socialización del acta de compromiso de ingreso al PRI y acta de beneficios económicos y se le explicó un poco la estrategía del PRI y se le in forma que en la siguiente vigencia y posible que se distribuya la población y se le confirmaría quien seía el facilitador asignado para su atención, de esta socialización queda el compromiso con el firmante de adjuntar via whatsapp el certificado de cuenta a su nombre, la cual aperturó por no tener una disponible, esto con el fin de poder realizar su bancarización, una vez recibida esta información se comparte vía correo a la profesional social y juridíca para los trámites pertinentes. Con relación al Auto-Sar con codigo JH-60-10983-02 se atendió de manera individual y se revisó el correo recibido por parte del profesional social, donde indica que actividades realizar, entre ella la socialización de la Resolución 2321 de 2025 y se toma el código de asistencia A067_SOC, quedando al día con ella en esta vigencia. Se solicita apoyo del tecnico de procesos 2, de la agencia Gt Caquetá, para el cargue de asistencia mediante planilla física del firmante que ingresa nuevo al proceso de reincorporación.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
840 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

2	**Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.**	Si	Se realizó la revisión de la base de seguimientos enviado por el equipo de sostenibilidad económica, se identifica que hay 2 seguimientos que no se habia hecho el cierre en SIRR para asi proceder a crear el nuevo seguimiento, con el apoyo de la profesional de sostenibilidad económica, se completa este procedimiento y se procede a hacer el cargue de los seguimientos pendiente para asi solicitar aprobación y cierre de los mismos, estos seguimientis corresponden a los PER 60-03784 y 60-01494, con su respectivo traslado a gestión documental .En la misma revisión se constata que para el mes de diciembre el proyecto productivo colectivo PRE-PP-36921 PPC de Coopazyari ya tiene los 8 seguimientos y se esta es a la espera de que NC de lineamientos y comunique al GT los pasos a seguir con este proyecto. Para este mes COPAZYARI asiste a una socialización presencial en el ETCR con el fin de conocer la convocatoria de linea de creditos en convenio ARN-Banco agrario, en la linea especial para firmante de paz, la cual puede otorgar recusos hasta por 350 millones a las formas asociativas legalmente constituidas.
			Se realizó la socialización a toda la población asignada los Planes de Reincorporación Colectiva y a la fecha no han manifestado la voluntad de formular plan de reincorporación colectiva, ninguna de las formas asociativas de firmantes a mi cargo, sin embargo se les deja claridad frente a los beneficios de estos planes colectivos.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
840	-	2025	Mensual	1/12/2025	A	31/12/2025

3	**Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.**	Si	Por solicitud de la profesional social se hace revision de la base de ingresos básicos AUTO SAR y se reportó que NO se presentan novedades o irregularidades con la población asignada, ademas la mujer perteneciente a esta población, participa en un encuentro individual, con el fin de participar en la socialización de Resolución 2321 de 2025 y se toma el código de asistencia A067_SOC, como se indicó vía correo por el profesional social, por consiguiente, esta persona esta al dia con lo requerido en cumplimiento de la estrategia en la vigencia 2025.Del mismo modo con el fin de socializar diversa información con la población, se dió a conocer las diferentes convocatorias y oferta para ellos, tales como: Convenio ARN - Banco agrarío con créditos de línea especial para firmantes de paz, incripcios pruebas sabe icfes para bachilleres y validación de bachillerato y ajusted de plan de reincorporación individual general.La profesional social solicito apoyo vía correo para validar un ingreso nuevo al proceso de reincorporación, en este sentido se ubicó al firmante y concretó un encuentro individual presencial, donde se socializó el acta de compromiso de ingreso y acta de beneficios económicos, adicional se abordaron temas de una manera muy relevantes de como opera el proceso y algo en relación a la estrategía del PRI.
		Si	Con relación al programa de maestro itinirante, se acompañó la clausura y el cierre del programa, con la participación de los firmantes con código 60-01097, 60-09904 y 60-01881 y para este encuentro acompañó la coordinadora del programa por parte de la UNAD en las instalciones de la biblioteca pública municipal de El Doncello, alli se hizo entrega de las actas de grado y diplomas y estos fueron cargados en el modulo de documentos en SIRR de cada firmante, aun no se hace cierre de FA porque se está a la espera del lineamiento para poder hacerlo. Continuando con información de maestro itinerante, por solicitud de la profesional rein tegradora del municipio de El Doncello, se apoya con la toma de asistencia de los participantes S0010-2022 y S0362-2022 a los cuales se les tomaron los siguientes códicos:PAD PROD 2.1,PAD FAM 3.1,EVPAD_PdA, se hace la revisión de las asistencias reportadas por solicitud de la profesional social y se reporta que no se tiene ninguna novedad frente a los participantes de esta estrategía . se asiste de manera virtual a la reunión de planeación de los grados de los estudiantes que recibieron titulación directamente por la UNAD, entre ellos se encuentra un firmante del municipio de El Doncello quien participó en la ceremonia en la ciudad de florencia.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
840 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

4	**Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.**	Si	Durante el mes de diciembre de 2025 se atendieron de manera individual los firmantes asignados como poblacion sujeto de atencion y se realizaron acciones con el fin de apoyar su proceso de reincorporación, desde este punto se adelantaron acciones de acuerdo al componente especifico de la siguiente manera: ***Linea de reincorporacion politica:** Por solicitud de la coordinadora y con el apoyo de los profesionales sociales, se procede a realizar el segumiento de 6 actividades del eje politico, acción 4.1.1.1.1 que se encontraban en sin avance justificado y a la espera del lineamiento para evitar reprogramar actividades en el periodo de este mes , por consiguiente se aplica el segumiento y se procede hacer el ciere de la acción de politica pendiente y posteriormente se evalua el mismo con su cargue en el SIRR. Con relacion a la mesa de reincorporación, la secretaria de planeación del municipio, solicita se le indique si se van a programar mas sesiones en este mes, a lo cual se le indica que en esta vigencia quedamos al día con los compromisos de esta instancia, pero que en los primeros 3 meses del año siguiente, se debe convocar a sesiones para la formulación del plan anual. El 15 de diciembre se hace entrega de informe final de la mesa, con los ajustes que se acordaron en la 3ra sesión de esta instancia, esto con el fin de archivarlo en la carpeta digital de la vigencia 2025, se solicita a planiación el acta de la 3ra sesión y se adjunta como evidencia.
		Si	*** Linea de reincorporación comunitaria**: Con el fin de de fortalecer los aspectos comunitarios de los firmantes de paz asignados, se realizaron las siguientes acciones durante el mes de diciembre: Por solicitud de la coordinadora del GT Caquetá, los facilitadore del municipio de El Dolncello , se disponian a participar de en la Jornada Jugarte por la Paz organizada por la oficina de paz de la uniamazonia en apoyo con la mesa de paz del municipio de El Doncello , el evento fué cancelado a última hora, pero sin embargo se dejó trazabilidad de la disposición para apoyar estas actividades con el fin de construir paz en los territorios.Conforme a los ejercicios que se han venido desarrollando desde el año 2025 frente al reporte de acciones deportivas y culturales como aporte a la acción CONPES 4.23 en los diferentes territorios, y teniendo en cuenta la solicitud de seguimiento que realiza la Contraloría a través de su informe anual de posconflicto, la profesional comunitaria solicita, se haga una analisis del territorio y se reporten esas actividades que fueron implementadas con la población asignada a mi Rol. Desde nivel central y el programa de arte y cultura, se hace envío de los certificados de las personas participantes y que aprobaron el taller de 40 horas de laboratorios artisticos en danza en el ETCR San José.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
840 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

	Si	Con el fin de verificar la informacion y confirmar el cargue en el módulo de docuemntos en SIRR,para estas personas queda cumplida la accion 3.2.1.1.4, puesto que dentro del desarrollo del taller, tambien se hizo la intervención con la comunidad para la prevención de la estigmatización. Con el fin de continuar fortaleciendo el tema artistico y cultural de la comunidad del ETCR San José, que desde su desplazamiento y llegada al municipio de El Doncello ha perdido fuerza en comparación a los procesos implementados en el Yarí, se postula la forma asociativa ASMUGEDI a la convocatoria de concertación nacional del ministerio de cultura, bajo el proyecto "CREANDO Y TRANSFORMANDO HISTORIA", el cual resultó ganador dentro de la convocatoria, se anexa resolución de asignación de ganadores, continuando con el proceso, se apoya a la asociación en la presentación de documentos requeridos para suscribir contrato y asi recibir los recursos correspondientes al porcentaje de avance de la propuesta.
	Si	Continuando con el componente comunitario, se participa en la socialización de ATRC en la vereda la granada, con el fin de dar conocer el alcance de esta, el impacto y la necesidad de aunar esfuerzos con todas las personas involucradas e importantes en este proceso. Con la participación de la coordinadora , la profesional de comunicaciones del GT Caquetá y el equipo MERANI, se participó de la acción simbólica de cierre etapa 2, agenda de niñez, barrio las américas en el Doncello Caquetá , esta actividad fué programada con niños, niñas, jóvenes y personas adultas, donde se realizaron actividades ludicas, artisticas y deportivas, al final se entregó un compartir navideño por la epoca de navidad. ***Linea de reincorporacion Económica:** Por directriz de la coordinación del GT Caquetá se participa en la videoconferencia del eje económico, la cual tiene como objetivo socializar la ruta de atención territorial para que la población conozca como acceder a los créditos ofertados a través del convenio 1574/2025 entre la ARN y Banco Agrario. Posterior a esta socialización el banco agrario por solicitud del equipo de sostenibilidad económica, realiza socializacion presencial con la comunidad del ETCR San José, rancho grande y firmantes por fuera de los ETCR, en la vereda san josé, con el fin de aclarar dudas y orientar a las personas en la postulación a esta linea especial de crédito, adicional se solicita apoyo para identificar que acciones del PRI puede apalancar esta jornada y asi hacer registro de asistencia mediante aplictivo ARPA,para que queden cargados respectivamente en SIRR.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
840 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

	Si	Se hace entrega del seguimiento IR-F-135 del octavo seguimiento del firmante 60-01494, el cual viene en estado retrasado y debe realizarse cada dos meses, este proyecto tuvo avances frente a su productividad. Asi mismo se hace entrega del IR-F-135 del firmante 60-03784 el cual es su tercer seguimiento y se asiste hasta el predio para conocer y evaluar de manera oportuna su seguimiento y analizar las debilidades y fortalezas del mismo. desde el equipo de sostenibilidad económica, nos informan que cada trimestre se requiere la información pertinente al acompañamiento a las FA, por lo tanto, se solicita informacióncorrespondiente al 4T fecha comprendida entre el 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año. por tal motivo y de acuerdo con las directrices dadas desde el GSE, se diligenciar la matriz adjunta en Excel denominadas Formato Reporte actividades GT_2025_actualizado 4T, en este formato se incluyen todas las actividades que en materia comercial, financiera, organizacional, productiva, social y tecnológica se halla apoyado a la forma asociativa durante el 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025. Acompañamiento al orientador de sostenibilidad económica para aplicar acta de cierre IR-F- 208 al PPC 36921 de la cooperativa COOPAZYARI en el ETCR El Doncello
	Si	*** Línea de reincorporación Social:** Se sostiene comunicación permante con la profesional social con el fin de despejar dudas y aclarar metodos operativos a la hora de interactuar con la población firmante de paz y reportar actividades correspondiente al proceso de reincorporación para el mes de diciembre. Con relación a los cierres y evaluación el cual es una actividad propia de implementación,se participó en la cerratón de manera personas en la oficina de la agencia con el equipo primario y de ahi se aclararon metodos operativos para el encuentro individual en el cual se tomó el código de asistencia EV-PRI, para proceder a realizar el proceso de evaluación, teniendo en cuenta que cada firmante es un caso especifico y como tal se debe evaluar, en este proceso ademas se adelantó con ellos un proceso de verificación de acciones para ajustes a los planes de reincorporación individual general. En temas del componente de salud, se hace acompañamiento de la jornada de salud del ETCR San José y se reporta la información a la profesional bio salud, con un informe detallado de las dos jornadas y un un informe general de la segunda jornada implementada en el ETCR San José, adicional se reporta ante la profesional bio salud 3 personas con dificultad visual para que ella reporte a nivel central y puedan gestionar apoyo a esta situacion especifica.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
840 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

		Si	Para el mes de diciembre se realizó el cierre de 182 acciones, posterior a esto se hace el debido proceso en SIRR, en este sentido se lograron cerrar la totalidad de las acciones, la cuales quedaron distribuidas de la siguiente manera: *Reincorporación social: 149 *Reincorporación económica: 26 *Reincorporación política: 7 . Posterior a este cierre se aplica la evaluación a cada firmante segun los criterios enviados por los orientadores de la linea de reincorporación política, comunitaria, económica y social. Se acompañó la jornada de clausura de maestro itenerante, convenio ARN-UNAD el cual culmina con éxito y se hace el cargue de los soportes como acta de grado y diploma en el módulo de documentos en SIRR. Con relación a temas de mujer y género, se ayudó a la convocatoria del firmante 60-01047 Convención Regional "Hacia la Construcción de una Agenda Nacional del movimiento social LGBTIQ+", Dptos Putumayo y Caqueta, Guaviare.
		Si	**TRANSVERSALES** ***Plan estratégico de seguridad y protección:** Se realiza en el municipio de El Doncello ETCR San José la ITPS ordinaria el 15 de diciembre de 2025 con l participación de los esquemas de seguridad individual y colectivos,abordaron temas de seguridad y protección de los firmntes, sus familias y el ETCR en general. Por solicitud del profesional de seguimiento se hace envío de las actas de reunión de la ITPS realizadas desde el mes de julio a la fecha. Por solicitud de la profesional de prevención del riesgo quien está consolidado el análisis general del contexto del departamento, teniendo en cuenta que hay varias variables de las cuales no se tiene información suficiente, en este sentido, se contesta vía correo unas preguntas correspondientes a esta situación, con el fin de aclarar su panoráma. La profesional de comunicaciones de la agencia , realiza visita al ETCR San José, con el objetivo de recopilar material audiovisual para documentar y presentar a nivel central información relacionada con la primer navidad de los firmantes de paz del ETCR San José en las viviendas entregadas en el mes de noviembre, se acompañó el espacio con la población de llí.
5	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	Si	Con relación al PRE-PP-37285 el cual se encontraba en estado retrasado , Este es el 7 seguimiento que se le realiza al proyecto del firmante bajo el codigo 60-01494 que lleva por nombre Ganaderia doble proposito Quiceno, ubicacado en la macarena Meta, el cual se entrega a el equipo de sostenibilidad y se evidencia del proyecto que ha iniciado su etapa donde el proyecto le genera ingresos económicos, puesto que este proyecto se encontraba en la etapa de cria, levante y engorde para reunir varias especies bovinas y luego comercializarlas, para este momento no se solicitó desplazamiento, el seguimiento se hizo de manera personal con el firmante y el suministró las evidencias del proyecto.Se realizó nuevamente la revisión de la base de seguimientos enviado por el equipo de sostenibilidad económica.En la misma revisión se constata que para el mes de diciembre el

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
840 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

			proyecto productivo colectivo PRE-PP-36921 PPC de Coopazyari ya tiene los 8 seguimientos y se esta es a la espera de que NC de lineamientos y comunique al GT los pasos a seguir en este caso. con relación al PRE-PP-38719 el cual es en la linea de ganadería y con este recurso se realizó la compra de bovinos doble proposito, a este proyecto se le hace su tercer seguimiento y se entrega al equipo de sostenibilidad económica.
6	**Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión. se hace uso permanente de las diferentes plataformas como Teams y SharePoint.**	Si	Para el mes de diciembre de 2025, se realizaron los siguientes registros: *Revisión de 59 asistencias - SIRR. *Creación de asistencia para 59 personas - ARPA. *Se diligencia el instrumento definición de escenarios e indise de reincorporación. *Informe de honorarios mes de diciembre 2025- SHAREPOINT. *Se realiza el cierre y la evalueción de los planes de reincorporación individual, en total 57 planes con cierre y evaluación oportunos *Se realizó la revisión de actas de grado, diplomas y certificados de aprobación de FA, verificando la información basica de los participantes, reportando que no se presentan novedades. *Reuniones virtuales- TEMS *Diligenciamiento Test de Percepción de Integridad. Se realiza el trámite operativo en el módulo plan de trabajo en SIRR, para el cierre y la evaluación de los planes de reincorporación individual.
			Se genera reporte numérico de las acciones de seguimiento del mes por linea estrategica SEG -PRI, de la siguiente manera: -Reincorporación social: 55 acciones -Reincorporacion Política: 9 acciones -Reincorporación Económica: 46 acciones.
7	**Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	Si	Se realiza la revición de los planes anuales de reincorporación apoyandome en la consulta y uso de la malla del PRI IR-F-178, con el fin de identificar el cumplimiento de las acciones y aplicación de seguimientos para proceder al cierre y evaluacion de los planes de reincorporación idividual con cada una de sus acciones, se logra realizar de manera oportuna la evaluación de 56 planes de reincorporación individual anual .El registro de la atencion se hizo por medio del aplicativo ARPA. Se realizó la revisión de metodos operativos y documentos requeridos para el ejercicio de la implementacion del programa de reincorporación, mediante SAPYG, con el fin de tener conocimiento de esta informacion y profundizarla a la hora de realizar el proceso de reincorporación con los firmantes.Se realizaron los cierres, asistencias y demas de acuerdo a los métodos operativos publicados en sapyg, los cuales fueron:Procedimiento para registro de asistencia de los procesos de reincorporación, reintegración, justicia y paz, atención diferencial y auto JEO SAR O67 - IR-P-30, Manual para formulación, seguimiento y evaluacion de PRI - IR-M-08. Por recomendación de la coordinadora de la ARN GT Caqueta, así como de los orientadores se dio lectura a los siguientes documentos:

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
840 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

		Si	*Boletín Enlace ARN - Edición Especial # 225 *Boletín Enlace ARN - Edición # 961 *Seguimiento Cierre de Acciones a corte 02122025 *Novedades seguimiento al PRI *Recomendaciones matriz identificacion de necesidades 2026- Convenio SENA Empleo y ECCL *MEM25-014961-Ajustes a planes de reincorporación individual enmarcados en el Programa de Reincorporación Integral *Lineamientos para la Entrega Documental – Cierre Vigencia 2025 *Alerta - procedimiento de soporte para subsanación de estado final de metas por Aranda *Cronograma_ATRC_Caquetá *MEM25-017005_Lineamientos acciones PRI Subdireccion Territorial *MEM25-017001 Cierre acciones a cargo de la UTR
8	**Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	Si	Se realizó la verificación de la base de desembolsos de las 59 personas activas en el proceso de reincorporación, donde no se evidenciaron novedades en los desembolsos correspondientes al mes de noviembre. Para esto se responde el correo en el cual la profesional social hace la solicitud y por este mismo se le indica que se realizó la revisión y adjunta tabla con reporte de la información.
9	**Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.**	Si	Se participó de manera virtual en las siguientes Reuniones: *Transferencia PAATI - 01 diciembre 2025, convoca equipo de sostenibilidad económica, con el fin de conocer los lineamientos para la implementación de asistencia técnica a proyectos productivos. **Profundización ARTC equipo ARN - 02 de diciembre 2025, espacio convocado por la profesional comunitaria, con el fin de abordar temas especificos y de conocimiento frente a las agendas comunitarias en los municipio de El Doncello y Paujil. *Seguimiento convenio maestro itinerante UNAD-ARN- 03 de diciembre 2025, onvoca profesional social, con el fin de coordinar el apoyo para la clausura y grados de maestro itinerante en la ciudad de florencia de los graduandos que recibieron su titulación directamente por la UNAD. *Tania Responde-Indice de reincorporación- 03 de diciciembre 2025- convoca profesional social, en este espacio se abordaron temas plaves con relación al indice de reincorporacion y ajuste a planes individuales generales. *Instrumento de aplicación Medición del Indice - 11 de diciembre de 2025, espacio convocado por la coordinadora del GT Caquetá, con el fin de informar el instructivo para aplicar el instrumento de medición de indice en el aplicativo ARPA.
		Si	Socialización conevio banco agrario - ARN - 16 de diciembre 2025, espacio convocado por el equipo de sostenibilidad económica con el fin de aclarar dudas y conocer los requisitos para la postulación de los firmantes de paz. **De manera presencial:** se apoyaron espacios como: ITPS, mesa de reincorporación, Socialización de agendas comunitarias, socialización de convocatoria de banco agrario, agendas de niñez.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
840	-	2025	Mensual	1/12/2025	A	31/12/2025

10	**Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.**	Si	Para el mes de diciembre se realizaron los siguiente trámites dentro de los plazos y directrices -Se realiza el traslado documental del IR-F-135 del 7to seguimiento del PRE-PP-ACR VILLAVICENCIO - PRE-PP-37285 Se realiza el traslado documental del IR-F-135 del 3er seguimiento del PRE-PP-38719 - Se realiza la gestión del plan de pagos del mes de octubre el cual fue pagado en el mes de noviembre- SECOP 2 * Se apoya con la socialización de acta de compromiso y acta de beneficios economicos a un ingreso nuevo al proceso de reincorporaión *Se solicita el apoyo para el cargue en SIRR de asistencia tomadas en planilla física por falla en el biométrico. *Se solicita apoyo del profesional de las TIC del GT, para que bajo asistencia remota verifique la operatividad del SIRR. * Se envía acta de entrega de bienes al profesional de las tic del GT Caquetá. * Se hace entrega final documental a la profesional de archivo .

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	x	NO:	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	x	NO:	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	x	NO:	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	x	NO:	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Jessica Lorena Gonzalez Valenzuela	Firmado digitalmente por Jessica Lorena Gonzalez Valenzuela	Angelica Rocio Angel Chates	Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates
Nombre:	Jessica Lorena González Valenzuela	Nombre:	ANGÉLICA ROCIO ÁNGEL CHATES
		Cargo:	COORDINADORA ARN GT CAQUETÁ
		Fecha	31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
840 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025